



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00607566- -UNC-ME#FCC - ad referendum

VISTO:

El pedido de aprobación de la Resolución Decanal *ad referendum* de este Cuerpo RD-2023-1001-E-UNC-DEC#FCC.

Y CONSIDERANDO

Que este Cuerpo acuerda con lo actuado por la Sra. Decana en la Resolución RD-2023-1001-E-UNC-DEC#FCC.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Apruébase la Resolución Decanal *ad referendum* de este Cuerpo RD-2023-1001-E-UNC-DEC#FCC.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

